



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 011		Fecha: 04/08/2023			Página: 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 31 03 004 2017 00026 00	Ejecutivo Singular	GONZALO BECERRA SALCEDO	UNIKERT DE COLOMBIA S.A.	Traslado (Art. 110 CGP)	4/08/2023	9/08/2023
68001 31 03 004 2018 00323 00	Verbal	NEIDER ESTUPIÑAN QUINTERO	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE SEÑOR LUIS ANTONIO QUINTERO PEREZ (q.e.p.d)	Traslado (Art. 110 CGP)	4/08/2023	9/08/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY **04/08/2023** (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

KAROL VICTORIA ALVAREZ CORREA

SECRETARIO